



BANCO CUSCATLÁN SV, S.A.

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 20 de octubre de 2020

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAA+.sv	EAA+.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto.
CISCOTIA15 CISCOTIA16 CISCOTIA17 <small>TRAMOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA</small>	AAA.sv	AAA.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
CISCOTIA15 CISCOTIA16 CISCOTIA17 <small>TRAMOS SIN GARANTÍA ESPECIAL</small>	AA+.sv	AA+.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Emisiones hasta un año plazo	N-1.sv	N-1.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

----- MM US\$ al 30.06.20 -----		
ROAE: 5.5%	Activos: 2,000.3	Patrimonio: 244.1
ROAA: 0.7%	Ingresos: 73.2	Utilidad: 5.6

HISTORIA: Entidad, EAA- (27.07.01), ↑EAA+ (11.09.02), ↑EAA- (01.04.03), ↑EAAA (17.06.05), ↓EAA+ (14.09.10), ↑EAAA (13.04.18), ↓EAA+ (09.03.20), CISCOTIA15 Largo Plazo AAA (17.06.11) CISCOTIA15 Corto Plazo N-1 (17.06.11); CISCOTIA16 Largo Plazo AAA con garantía y AA+ sin garantía (24.02.14), CISCOTIA15 Largo Plazo ↑AAA sin garantía (13.04.18), CISCOTIA16 Largo Plazo ↑AAA sin garantía (13.04.18), CISCOTIA16 Corto Plazo N-1 (24.02.14), CISCOTIA17 Largo Plazo ↑AAA (15.04.19), CISCOTIA17 Corto Plazo N-1 (15.04.19), CISCOTIA17 Largo Plazo ↑AAA sin garantía (15.04.19), CISCOTIA15 Largo Plazo ↓AA+ sin garantía (09.03.20), CISCOTIA16 Largo Plazo ↓AA+ sin garantía (9.03.20), CISCOTIA17 Largo Plazo ↓AA+ sin garantía (09.03.20)

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019; los estados financieros no auditados al 30 de junio de 2019 y 2020; así como también, información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la clasificación de emisor de Banco Cuscatlán SV, S.A. (antes Scotiabank El Salvador, S.A.), en adelante Banco Cuscatlán SV, en EAA+.sv, así como la de sus instrumentos, con base a la evaluación efectuada al 30 de junio de 2020. En las clasificaciones se ha valorado: (i) la disposición y capacidad de brindar apoyo por parte del nuevo accionista del banco, (ii) el nivel de solvencia patrimonial que favorece la flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento, aunque menor a periodos previos; (iii) la participación de mercado que tiene la entidad en la plaza bancaria salvadoreña, aunque registra una contracción de la cartera de préstamos; así como (iv) la ausencia de concentraciones relevantes en sus principales deudores; y (v) fondeo diversificado. En otro aspecto, las clasificaciones consideran el efecto que tiene en el perfil crediticio (i) la moderada calidad de activos en relación con el promedio de sus pares y del sector bancario, destacando el incremento de créditos

refinanciados/reprogramados y (ii) la disminución en los indicadores de rentabilidad. Un entorno de contracción en la actividad económica y la actual coyuntura producto de la crisis del COVID-19, han sido valorados como factores de riesgo por el Comité de Clasificación, dado el efecto potencial sobre el desempeño financiero y de gestión del Banco, así como en la capacidad de pago de los deudores de Banco Cuscatlán SV. La perspectiva de la calificación es Estable.

Hecho de importancia para el sistema financiero: Las normas temporales emitidas por el Banco Central de Reserva incorporan medidas de diferimiento de pagos para los casos afectados por el brote del COVID-19, conllevando a que la banca suspenda temporalmente el registro de créditos vencidos. En la práctica, la calidad de las carteras crediticias del sector se ha visto afectada, esperándose un impacto en los resultados del presente año y periodos subsecuentes (acorde al efecto en cada institución financiera). Al respecto, Zumma Ratings mantiene un seguimiento permanente sobre

la cuantificación del deterioro esperado y los efectos en términos de desempeño financiero (calidad de activos, solvencia y resultados de la banca – esto último por el volumen de reservas que sería necesario constituir). La capacidad de absorción de las provisiones requeridas dependerá en gran medida del plazo en que éstas deban constituirse; siendo la fortaleza y flexibilidad financiera de cada entidad lo que determine la necesidad de potenciales capitalizaciones.

Banco con nuevo propietario: El 28 de enero de 2020, el Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia aprobó la solicitud de concentración económica presentada por las sociedades Imperia Intercontinental Inc., Inversiones Imperia El Salvador, S.A. de C.V. y The Bank of Nova Scotia (BNS). Mientras que, el 31 de enero de 2020, BNS anunció la venta de sus operaciones de banca y seguros en El Salvador a Imperia Intercontinental Inc. (inversión estratégica de Grupo Terra en el sector financiero), principal accionista de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y Seguros e Inversiones, S.A. y su filial, Sisa Vida, S.A. Seguros de Personas. En mayo 2020, como parte del proceso de fusión en el que se encuentra el Banco como unidad absorbida, Scotiabank El Salvador, S.A. (así como sus subsidiarias) cambió su denominación a Banco Cuscatlán SV, S.A. inscrito debidamente en el Registro de Comercio. En ese contexto, los Bancos se encuentran en procedimientos internos para acoplar sus procesos, sistemas y estructura organizativa; se prevé que este proceso podría culminar antes que finalice el presente año.

Soporte de Grupo: Grupo Terra es un grupo regional que extiende y diversifica sus operaciones en varias unidades de negocio, particularmente en comercialización de productos derivados del petróleo, energía, infraestructura y sector inmobiliario, a nivel regional (principalmente en Centroamérica). Adicionalmente, el grupo a través de su inversión estratégica, incursionó en el sector de banca y seguros en 2016, por medio de su afiliada, la holding Imperia Intercontinental Inc. Esta última consolida las operaciones de Banco Cuscatlán y SISA y a futuro las operaciones de SISA SV y Banco Cuscatlán SV, haciendo notar que dichos negocios exhiben una posición fuerte y competitiva en sus respectivos mercados. Como factor positivo, a la fecha, los Bancos muestran sinergias, principalmente en términos de operaciones bancarias conjuntas para sus clientes.

Solvencia sólida, a pesar de pagos de dividendos de acuerdo con lo esperado: Al cierre del primer semestre de 2020, Banco Cuscatlán SV presentó una posición patrimonial sólida, que le brinda flexibilidad financiera y capacidad de absorción de pérdidas y de expansión. En ese contexto, el Banco registra un indicador patrimonio/activos de 12.2% (10.5% promedio del sistema) y la relación de fondo patrimonial a activos ponderados se situó en 17.7% (17.3% en 2019). En febrero de 2020, el Banco repartió dividendos a su anterior accionista por el monto de US\$10 millones y acordó disminuir su capital social por US\$13 millones. Sobre esto último ya se obtuvieron las autorizaciones de los reguladores y se realizó en julio 2020. Así, los indicadores patrimoniales del Banco se han contraído ligeramente al cierre del tercer trimestre de 2020, en función de la disminución descrita previamente.

Relevante participación de mercado en la plaza bancaria salvadoreña: Banco Cuscatlán SV se ubica como una de las principales instituciones financieras del país, registrando una participación de mercado en términos de activos, préstamos y depósitos de 10.0%, 10.5% y 9.9%, respectivamente;

posicionándose como el cuarto de mayor tamaño en esas categorías al cierre del primer semestre de 2020. Se prevé que el Banco mantenga esta posición en el corto plazo.

Calidad de cartera moderada, destacando el notable incremento de créditos refinanciados / reprogramados: A junio 2020, la proporción de cartera vencida se ubica en 2.8% (3.1% en junio de 2019). Es relevante destacar el efecto de la suspensión de días de vencido de la cartera; esto último en sintonía a la normativa regulatoria emitida a inicios de la emergencia sanitaria. De incorporar al análisis el volumen de refinanciados/reprogramados, la participación conjunta con los vencidos pasa a 17.7% desde 9.2% en el lapso de doce meses (5.6% promedio de la banca). El incremento descrito anteriormente obedece a los créditos que han sido reestructurados/reprogramados por el Banco como medida de arreglo para afectaciones directas del COVID-19. Adicionalmente, la Entidad otorgó el beneficio del diferimiento de cuotas a un 4% de su cartera, por un plazo de hasta tres meses; finalizando dicho plazo en junio. Posterior a esta fecha, la entidad retomó la gestión de cobros de sus créditos; brindando medidas de arreglo en caso los clientes hayan sido afectados por la contingencia sanitaria. Se destaca que el Banco ha realizado provisiones voluntarias para anticipar potenciales deterioros; haciendo notar que la cobertura de reservas se ubica en 113.2% en agosto 2020 (100% en junio de 2020); valorándose favorablemente las garantías hipotecarias que tiene la cartera de Cuscatlán SV. En los primeros meses de 2021, se podría tener un panorama con mayor certeza sobre los impactos de la actual crisis y si el volumen de provisiones será suficiente o no.

Ausencia de concentraciones relevantes en sus principales deudores, en virtud de las características de su enfoque de negocios es uno de los aspectos favorables en el análisis, ya que los 10 mayores deudores representan un bajo 3.8% del total de cartera, clasificados todos en la más alta categoría de riesgo individual.

Moderado desempeño financiero: El desempeño financiero de Banco Cuscatlán SV es moderado, con indicadores de rentabilidad, eficiencia y márgenes menores a los observados un año atrás y que comparan desfavorablemente con el promedio de sus pares y del sistema. Al 30 de junio de 2020, el Banco registró una utilidad neta de US\$5.6 millones (US\$6.5 millones en junio de 2019) explicado por la menor generación de ingresos, acorde con la dinámica de la cartera crediticia; así como la expansión en el costo de intermediación debido a la emisión de certificados de inversión en el segundo semestre de 2019. Se pondera en el análisis la disminución en el gasto operativo en sintonía con la operación de fusión.

En términos de eficiencia, los gastos operativos absorbieron el 72.3% de la utilidad financiera al cierre del primer semestre de 2020 (57.4% promedio del sistema bancario). Zuma Ratings anticipa que el banco resultante de la fusión de ambas entidades (Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y Banco Cuscatlán SV) generará eficiencias operativas por economías de escala.

Estabilidad en la cartera de créditos: Durante el primer semestre de 2020, la cartera de préstamos de Banco Cuscatlán SV exhibe una variación de -0.4%. Es relevante mencionar que la cartera del banco decreció en 2019, debido al menor apetito de riesgo de su anterior accionista (BNS), a la luz del riesgo soberano; así como el período de negociación entre las partes involucradas en la compra del Banco determinó la disminución en los negocios generados. Retomar el ritmo de expansión (post apertura de la

economía), manteniendo un control apropiado de los créditos que puedan deteriorarse, constituye el principal desafío del sistema bancario local.

Adecuada Liquidez: Bancos Cuscatlán SV ha mejorado gradualmente el calce entre activos y pasivos financieros. Así, el Banco registra en el análisis de brechas acumuladas, un descalce en la ventana de tiempo de 180 días a 1 año al

30 de junio de 2020. La emisión de valores a largo plazo, así como la acumulación de disponibilidades, en línea con la captación de recursos, ha favorecido su posición.

La cobertura del efectivo e inversiones de fácil liquidación sobre las operaciones a la vista se ubica en 79.7%, relación que pasa a 39.2% de incorporar en la medición el total de depósitos.

Fortalezas

1. Respaldo y calidad de su nuevo accionista.
2. Adecuado nivel de solvencia patrimonial.
3. Ausencia de concentraciones relevantes en sus principales deudores.
4. Liderazgo de mercado en el segmento hipotecario.

Debilidades

1. Menor calidad de activos en relación con los promedios de la banca (mora, refinanciados / reprogramados).
2. Contracción de sus operaciones.
3. Desempeño financiero moderado.

Oportunidades

1. Eficiencias operativas con la incorporación de Imperia Intercontinental Inc.

Amenazas

1. No recuperación de ingresos de préstamos afectados.
2. Contracción en la actividad económica.
3. Impactos económico-financieros de la pandemia del COVID-19.

ENTORNO ECONÓMICO

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha sido un evento sin precedentes en los últimos años; generando un efecto disruptivo en la economía a nivel global. A inicios del año, el Banco Mundial estimaba un crecimiento del 2.5% para la economía internacional en 2020; sin embargo, en junio, la proyección fue ajustada a -5.2%, incorporando los efectos adversos de la crisis sanitaria. En ese contexto, El Salvador no ha sido la excepción, la última proyección del BCR prevé una contracción que se ubicará en el rango de -6.5% y -8.5% para el cierre de 2020. Dicha tasa está asociada con las medidas de cierre de fronteras, aeropuertos, restricciones a la libre movilidad y confinamiento para disminuir el número de casos y contagios.

El 24 de agosto de 2020, la economía inició su reapertura, debido a que la Sala de lo Constitucional decretó inconstitucional el Decreto Ejecutivo 32. El Gobierno y el sector privado han hecho un llamado a reiniciar las operaciones de forma gradual y con las medidas de bioseguridad necesarias para evitar un rebrote de casos. Si bien la reapertura en la economía ayudará a aquellos empleos con estatus de suspensión temporal, habrá otros empleos que no puedan recuperarse debido al cierre o quiebra de empresas entre marzo-agosto de 2020.

Entre los factores positivos que podrían mitigar la perspectiva de menor crecimiento para El Salvador se encuentran la disminución en los índices de violencia, la baja en el precio de los combustibles, los modestos y estables niveles de inflación y la tendencia a la baja en las tasas de referencia internacionales. En contraposición, elementos adversos se señalan: elevado nivel de endeudamiento público, el menor flujo de remesas (en función del desempeño económico en Estados Unidos), la contracción en la inversión privada (local y extranjera), el menor volumen de exportaciones y la situación de pérdidas de empleo y su impacto en el consumo.

De acuerdo a datos del Banco Central de Reserva, las exportaciones totales registraron una contracción interanual del 25.9% a julio de 2020, explicado por el menor importe en los sectores prendas de vestir, industria manufacturera de maquila, elaboración de bebidas, entre otros. Adicionalmente, es muy probable que, en la medida que continúe la reapertura local y en los socios comerciales de El Salvador, las exportaciones registraran una recuperación paulatina.

Las importaciones decrecieron interanualmente en 17.8% a julio de 2020, haciendo notar que los principales países proveedores de mercancías fueron Estados Unidos y República Popular de China. Por su parte, la factura petrolera se redujo un 38.2%, a causa de los bajos precios registrados (Precio promedio por barril del crudo WTI: USD\$40.0 a julio 2020).

Al 31 de julio de 2020, las remesas totalizaron US\$3,076 millones de forma acumulada, reflejando una disminución interanual del 4.7%. Esta variación negativa está asociada con la menor actividad económica que registró Estados Unidos por la crisis sanitaria. Sin embargo, en los meses de junio y julio, las remesas reflejaron una recuperación en sintonía con la apertura de la economía norteamericana y las mejoras en las tasas de desempleo. Zumma considera que los flujos de

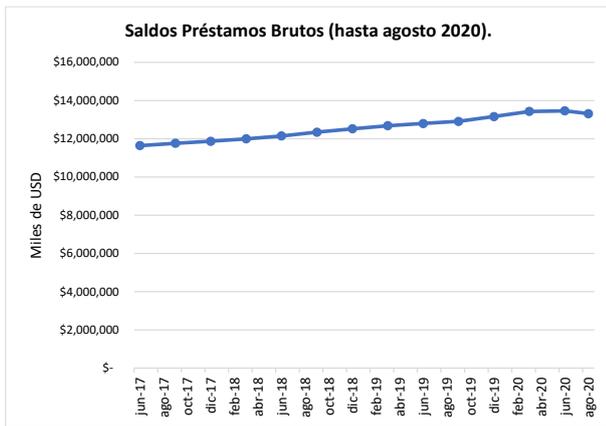
remesas para el año 2020 pueden verse sensibilizados por los efectos de la pandemia del COVID-19.

La actual crisis encontró las finanzas públicas en una posición de fragilidad debido al elevado endeudamiento y al estrecho espacio fiscal. Así, el ratio deuda/PIB se ubicó en 73.3% en 2019; mientras que este indicador se prevé que alcance el 92.0% a final de este año por la adquisición de deuda en un contexto de volatilidad en los mercados financieros. Al respecto, el país emitió US\$1,000 millones con un plazo de 32 años y una tasa de interés del 9.50%; valorándose el alto costo de este financiamiento por el bajo perfil crediticio de El Salvador (B- y B3 por S&P y Moody's, respectivamente). Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante, principalmente por el vencimiento de LETES para 2021.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Al cierre del primer semestre del año 2020, el sector financiero salvadoreño apenas comienza a sentir el impacto que la pandemia del COVID-19 generará en su desempeño; una mayor liquidez generada en gran parte por la liberación de reservas establecidas por la ley y por un crecimiento cercano al 10% en los depósitos de los clientes, ha sido manejada con cautela por parte de la banca, que entiende esta flexibilización como una medida transitoria durante el período de la pandemia; la reducción de la actividad económica durante el período no ha ejercido presión sobre la liquidez, por el modesto crecimiento de la cartera crediticia. De igual forma, las medidas adoptadas por las autoridades en el diferimiento obligatorio de las cuotas de los créditos para los clientes, ha permitido el mantenimiento de unos indicadores bajos de morosidad y, por ende, no ha presionado la rentabilidad de la banca en materia de reservas de saneamiento.

Las medidas anteriormente mencionadas ya fueron prorrogadas por las autoridades hasta el mes de marzo del 2021, por lo cual se estima que el desempeño financiero global de las entidades se mantendría relativamente similar en lo que resta del año 2020, trasladando el real impacto de las pérdidas económicas de los clientes al siguiente ejercicio, cuando el diferimiento de cuotas por un año deba ser recuperado, a través de figuras como la "readecuación de clientes" y el traslado al vencimiento del plazo de cuotas que incorporan intereses y capital, que apenas ha comenzado a ser revelada en los estados financieros de los bancos. En opinión de Zumma Ratings, se requerirá un importante incremento en reservas de saneamiento del sector financiero durante los próximos ejercicios para cubrir las pérdidas económicas generadas por un largo período de parálisis en la actividad financiera y la pérdida de empleos, y, por otra parte, la ausencia de provisiones contracíclicas que existen en otros países; el crecimiento en los impagos de clientes, sumado al impacto de una mayor volatilidad en la liquidez por el período electoral y la posible reducción de líneas internacionales generada por las circunstancias políticas actuales, presenta un panorama complejo para la industria bancaria, que requerirá la adopción de mayores medidas para reducir sus costos y, seguramente, capitalizaciones por parte de sus accionistas.



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El crédito registró una desaceleración durante el primer semestre de 2020 acorde con el cierre de la economía salvadoreña. En ese contexto, el crédito creció un modesto 2.3%, los sectores con mayor expansión fueron comercio e industria manufacturera, con tasas del 7.8% y 5.7%, respectivamente. Por otra parte, los sectores con mayor contracción en el saldo de cartera fueron el sector agropecuario (3.9%) y consumo (0.4%). Cabe mencionar que, el bajo ritmo de colocación obedece a una combinación de cautela por parte de la banca por el entorno de incertidumbre sobre el desempeño de algunos sectores y una menor demanda de créditos por parte de personas y empresas para nuevos proyectos. En el contexto de la reciente reapertura económica, se espera que la dinámica de colocación de créditos se recupere, aunque a niveles inferiores a los registrados en periodos anteriores.

La calidad de cartera del sistema se mantiene estable. Sin embargo, las normas temporales emitidas por el Banco Central de Reserva que avalan medidas de alivio para la población, entre ellas el diferimiento en el pago de cuotas de créditos, la suspensión del conteo de días de vencimiento para casos específicos y el no cambio de la categoría de riesgo para casos afectados por el brote del COVID-19, han determinado hasta la fecha la evolución del índice la mora. Se valora como positivo el incremento en reservas de saneamiento realizada por algunas instituciones del sector financiero que han elaborado modelos de pérdidas esperadas, y se están anticipando a un potencial e importante deterioro de la cartera durante los próximos trimestres. En ese contexto, el índice de créditos vencidos a junio de 2020 mejora a 1.6% desde 1.8% en el lapso de doce meses, mientras la cobertura de reservas alcanza el 161.6% al cierre del primer semestre de 2020 (131.4% en junio de 2019). Es importante señalar que el volumen de refinanciamientos revelado actualmente por la banca, considerando su potencial evolución a cartera vencida, mantiene un crecimiento interanual del 5.5%. La cuantificación de las potenciales pérdidas por efectos de la pandemia, se convierte en uno de los aspectos clave en la tendencia de la calidad de activos, solvencia y resultados de la banca. La capacidad de absorción de las provisiones requeridas dependerá en gran medida del plazo en que éstas deban constituirse; siendo la fortaleza y flexibilidad financiera de cada entidad lo que determine la necesidad de potenciales capitalizaciones.



Fuente: Superintendencia del Sistema Financiero. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

La banca de El Salvador continúa mostrando una diversificada estructura de fondeo, mientras que el descalce de plazos y las concentraciones individuales relevantes (depositantes) en algunos bancos se señalan como factores de riesgo. En ese sentido, se destaca el relevante incremento interanual en la base de depósitos (13.1%), principalmente de cuentas a la vista (17.5%). En los últimos años, el fondeo de la banca salvadoreña se ha fundamentado en depósitos a plazo, operaciones a la vista y financiamiento provisto por entidades financieras del exterior; complementándose con la emisión de instrumentos financieros en el mercado local.

En términos de liquidez, la participación conjunta de las disponibles e inversiones sobre el total de activos registra un crecimiento interanual del 30.7% (28.4% en junio de 2019), en sintonía con la tendencia de las fuentes de fondeo, el menor ritmo de colocación de nuevos préstamos; así como la compra de deuda pública de corto plazo. La cobertura del efectivo e instrumentos negociables sobre las operaciones a la vista (ahorro y corriente) se ubica en 68% a junio de 2020. De considerar los depósitos totales, este indicador se sitúa en 42%, reflejando la elevada cobertura. A la fecha del presente informe, dados los excedentes de liquidez en la banca, muchas instituciones están ajustando las tasas pasivas de interés. Se señala la norma temporal aprobada en septiembre 2020, que le permite a la banca mantener los menores coeficientes para el cálculo del requerimiento de la reserva de liquidez vigente hasta marzo de 2021.

El sector bancario registra una disminución en los indicadores de rentabilidad al cierre del primer semestre de 2020. De esta manera, la banca cerró con una utilidad global de US\$76 millones, reflejando una contracción interanual del 24.8%, equivalente en términos monetarios a US\$25 millones. Lo anterior se explica principalmente por el mayor gasto en reservas de saneamiento y un menor volumen de utilidad financiera. Esto último está vinculado con el efecto conjunto de menores ingresos en otros servicios y comisiones, así como un mayor costo en los costos por depósitos (por el mayor volumen de éstos). Adicionalmente, el índice de eficiencia registra una ligera desmejora en el periodo de análisis, ubicándose en 57.4% al cierre de junio de 2020 (55.8% en 2019).

ANTECEDENTES GENERALES

El 28 de enero de 2020, el Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia aprobó la solicitud de concentración económica presentada por las sociedades Imperia Intercontinental Inc., Inversiones Imperia El Salvador, S.A. de C.V. y The Bank of Nova Scotia (BNS) - anterior accionista de Banco Cuscatlán SV-. Mientras que, el 31 de enero de 2020, BNS anunció la venta de sus operaciones de banca y seguros en El Salvador a Imperia Intercontinental Inc., principal accionista de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y Seguros e Inversiones, S.A. y su filial, Sisa Vida, S.A. Seguros de Personas. En mayo 2020, como parte del proceso de fusión en el que se encuentra el Banco como unidad absorbida, Scotiabank El Salvador, S.A. (así como sus subsidiarias) cambió su denominación a Banco Cuscatlán SV, S.A. inscrito debidamente en el Registro de Comercio. Como factor positivo, a la fecha, los Bancos muestran sinergias, principalmente en términos de operaciones bancarias conjuntas para sus clientes.

Banco Cuscatlán SV, S.A. tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco y sus Subsidiarias, a partir de enero 2020, pasan a formar parte de Inversiones Imperia El Salvador, S.A. de C.V., Imperia Intercontinental Inc. e Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán SV, S.A. (antes Inversiones Financieras Scotiabank El Salvador, S.A.).

Por su parte, Banco Cuscatlán SV consolida las operaciones de cuatro subsidiarias.

Sociedad	Giro	Participación del banco	Inversión	Utilidades
Cuscatlán SV Inversiones, S.A. de C.V.	Casa corredora de bolsa	99.99%	\$ 1,196.40	\$ (3.60)
Cuscatlán SV Servicredit, S.A. de C.V.	Administración de tarjeta de crédito	99.99%	\$ 4,615.60	\$ 40.90
Cuscatlán SV Leasing, S.A. de C.V.	Arrendamiento	99.99%	\$ 7,505.20	\$ 75.70
Cuscatlán SV Soluciones Financieras, S.A.	Prestación de servicios financieros	99.99%	\$ 150.70	\$ (1.70)
			\$ 13,467.90	\$ 111.30

Fuente: Banco Cuscatlán SV, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Los estados financieros auditados han sido preparados conforme a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existen conflictos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sobre el informe de revisión intermedia al 30 de junio de 2020, los auditores externos concluyen que ningún asunto les lleva a creer que la información financiera intermedia no esté preparada de conformidad con las Normas Contables para Bancos, vigentes en El Salvador.

GOBIERNO CORPORATIVO

Zumma Ratings considera que las prácticas de gobierno corporativo de Cuscatlán SV son adecuadas. La implementación de un Código de Gobierno Corporativo, así

como los lineamientos para el funcionamiento de los comités de Riesgos, Riesgo Operativo y Riesgo Crediticio, está conforme con lo establecido en la Norma de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras.

En diciembre 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, se nombró una nueva Junta Directiva, nombramiento sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias y cierre de la venta de las acciones propiedad de BNS a favor de Imperia Intercontinental Inc. Al 19 de marzo de 2020, la JD quedó reestructurada de la siguiente forma:

Junta Directiva	
Presidente	Jose Eduardo Montenegro
Presidente Ejecutivo	Rafael Ernesto Barrientos
Secretario	Ferdinando Voto Lucia
Primer Director Propietario	Federico Antonio Nasser
Primer Director Suplente	Gerardo Emilio Kuri
Segundo Director Suplente	Roberto Antonio Serrano
Tercer Director Suplente	Manuel Humberto Rodríguez
Cuarto Director Suplente	Oscar José Santamaría

La exposición en transacciones/préstamos a relacionados es baja (3.9% del capital y reservas de capital a junio 2020), sin comprometer la independencia de la administración.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Cuscatlán SV cuenta con una adecuada gestión de riesgos. Las políticas de colocación, metodologías, herramientas de monitoreo y control de riesgos están alineadas con las de su anterior accionista, las cuales son más conservadoras que las observadas en el mercado local. La nueva administración del Banco ha conservado las mejores prácticas de BNS, incorporando elementos clave de su gestión.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos formalmente establecido, cuyas funciones están claramente delimitadas y definidas en el informe de gestión de riesgos elaborado por Cuscatlán SV. Así mismo, durante las múltiples sesiones anuales que se llevan a cabo, se abordan temas relevantes de gestión y mitigación, para todos los tipos de riesgos que asume la entidad.

Por otra parte, las relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera se ubican en un bajo 0.02% al 30 de junio de 2020.

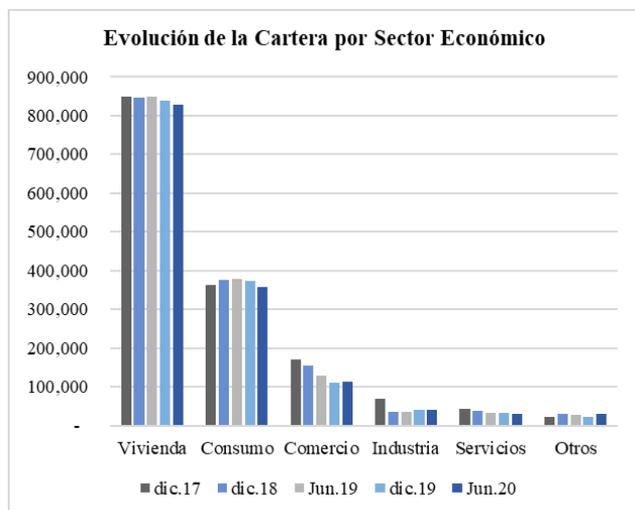
ANÁLISIS DE RIESGO

Banco Cuscatlán SV se ubica como una de las principales instituciones financieras del país, registrando una participación de mercado en términos de activos, préstamos y depósitos de 10.0%, 10.5% y 9.9%, respectivamente; posicionándose como el cuarto de mayor tamaño en esas categorías al cierre del primer semestre de 2020. Se prevé que el Banco mantenga esta posición en el corto plazo.

La evolución de la estructura financiera durante el primer semestre de 2020 estuvo determinada por el incremento en el portafolio de inversiones; la contracción de la cartera

crediticia; un mayor volumen de emisiones y la amortización de préstamos recibidos. En ese contexto, los activos reflejaron una variación del -5.2%; haciendo notar la actual crisis por el COVID-19 y el proceso de fusión que atraviesa el Banco.

Gestión de Negocios



Fuente: Banco Cuscatlán SV, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Durante el primer semestre de 2020, la cartera de préstamos de Banco Cuscatlán SV exhibe una variación de -0.4%. Es relevante mencionar que la cartera del banco decreció en 2019, debido al menor apetito de riesgo de su anterior accionista (BNS), a la luz del riesgo soberano; así como el período de negociación entre las partes involucradas en la compra del Banco determinó la disminución en los negocios generados.

Por estructura (ver Gráfico 1), vivienda representa el 59.3% del total de cartera a junio de 2020, siguiendo en ese orden consumo (25.5%), comercio (8.2%) e industria (2.9%). El Banco mantiene el liderazgo en cuanto a participación de mercado en el segmento hipotecario, con un 32.6% del total de créditos de viviendas del sistema.

Como resultado del impacto de la emergencia sanitaria, el sector financiero ha mostrado una desaceleración en el ritmo de expansión del crédito. Retomar la dinámica de crecimiento en la colocación de préstamos (post apertura de la economía), manteniendo el control apropiado del riesgo crediticio y en un entorno retador, constituye el principal desafío del sistema financiero local.

Activos y Calidad de Activos

Banco Cuscatlán SV registra una calidad de cartera moderada y por debajo del promedio de sus pares de negocio y del sistema, haciendo notar la mejora gradual en el indicador de mora en los últimos períodos evaluados. A junio 2020, la proporción de cartera vencida se ubica en 2.8% (3.1% en junio de 2019). Es relevante destacar el efecto de la suspensión de días de vencido de la cartera; esto último en sintonía a la normativa regulatoria emitida a inicios de la emergencia sanitaria.

De incorporar al análisis el volumen de refinanciados/reprogramados, la participación conjunta con

los vencidos pasa a 17.7% desde 9.2% en el lapso de doce meses (5.6% promedio de la banca). El incremento descrito anteriormente obedece a los créditos que han sido reestructurados/reprogramados por el Banco como medida de arreglo para afectaciones directas del COVID-19. Adicionalmente, la Entidad otorgó el beneficio del diferimiento de cuotas a un 4% de su cartera, por un plazo de hasta tres meses; finalizando dicho plazo en junio. Posterior a esta fecha, la entidad retomó la gestión de cobros de sus créditos; brindando medidas de arreglo en caso los clientes hayan sido afectados por la contingencia sanitaria. El constante seguimiento a estas operaciones reprogramadas y el grado de recuperación de la cartera será un aspecto clave en la gestión de los activos de riesgo del Banco (ver Tabla: Indicadores de Calidad de Cartera).

INDICADORES DE CALIDAD DE CARTERA	dic-17	dic-18	jun-19	dic-19	jun-20	SISTEMA
Préstamos Vencidos	3.4%	3.3%	3.1%	3.0%	2.8%	1.6%
Vencidos + Refinanciados	10.4%	10.5%	9.2%	9.2%	17.7%	5.6%
Reservas / Vencidos	101.0%	101.0%	101.0%	101.0%	100.0%	161.6%
Reservas / Vencidos+Refinanciados	33.3%	31.4%	34.0%	32.6%	16.0%	45.4%
Activos inmovilizados	2.0%	0.9%	1.0%	1.0%	0.9%	-4.8%

Fuente: Banco Cuscatlán SV, S.A. y SSF. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En términos de reservas, estas cubren la cartera vencida en un 100.0%, nivel que compara por debajo del promedio del sistema (161.6%). Al incorporar la cartera refinanciada, esta cobertura se reduce hasta un modesto 16.0%. Cabe mencionar que el Banco constituyó reservas voluntarias para anticipar potenciales deterioros en el actual contexto, favoreciendo un indicador sobre vencidos del 113.2% al 31 de agosto de 2020. Por otra parte, la entidad cuenta con una elevada proporción de créditos con garantía hipotecaria; lo cual mitiga parcialmente el riesgo crediticio proveniente de la cartera. A junio 2020, el monto por garantías hipotecarias con que cuenta el banco cubre el 96.1% de la cartera de créditos bruta.

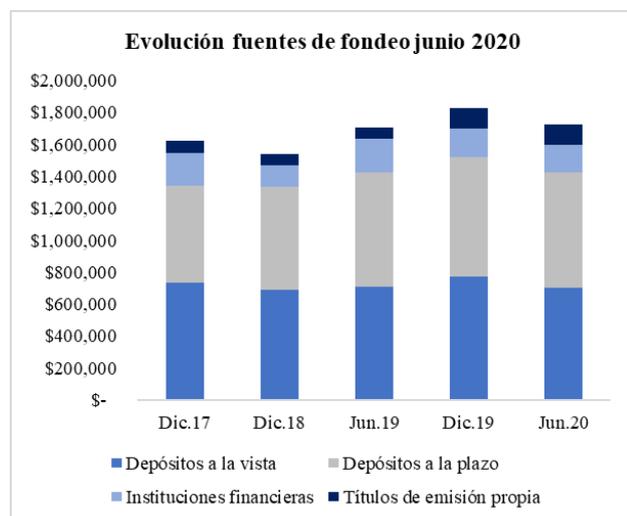
La ausencia de concentraciones individuales relevantes en préstamos en virtud de las características de su enfoque de negocios es uno de los aspectos favorables en el análisis, ya que los 10 mayores deudores representan un bajo 3.8% del total de cartera, clasificados todos en la más alta categoría de riesgo individual.

A criterio de Zumma Ratings, los indicadores de calidad de cartera de Banco Cuscatlán SV podrían experimentar una sensibilización, en dado caso una porción importante de sus exposiciones refleje deterioro. En el actual contexto de incertidumbre, algunos aspectos claves son la adecuada ejecución de las políticas de recuperación de préstamos, la constitución de reservas de saneamiento y acotar el apetito de riesgo en el otorgamiento de nuevos créditos.

Fuentes de Fondeo y Liquidez

El fondeo de Banco Cuscatlán SV presenta una estructura balanceada entre depósitos a la vista (40.0% de los pasivos totales) y depósitos a plazo (41.2%), complementada con líneas de crédito de instituciones financieras extranjeras (9.7%) y títulos de emisión propia (7.4%). La evolución interanual de los pasivos financieros a junio 2020 estuvo determinada por: la emisión adicional de títulos propios; el ligero incremento en la captación de depósitos y la

amortización de préstamos recibidos por bancos extranjeros (ver gráfico Evolución Fuentes de Fondo junio 2020). Como hecho relevante, en agosto 2019 se colocó la emisión de títulos CISCOTIA17, la cual tiene un monto autorizado de US\$150 millones. A la fecha, se han colocado US\$60 millones de dicha emisión.



Fuente: Banco Cuscatlán SV, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En términos de liquidez, la entidad gestiona adecuadamente este riesgo. Al 30 de junio de 2020, la participación conjunta de disponibilidades e inversiones sobre el total de activos en la estructura del balance se ubica en 28%, exhibiendo un aumento con respecto a 2019 (26%). La cobertura del efectivo e inversiones de fácil liquidación sobre las operaciones a la vista se ubica en 79.7%, relación que pasa a 39.2% de incorporar en la medición el total de depósitos.

Un factor positivo en el análisis es la atomizada base de depósitos en virtud de la ausencia de concentraciones individuales relevantes en depositantes. En ese contexto, los 10 principales depositantes representaron el 9.5% de los depósitos totales al cierre del semestre en evaluación. Como hecho relevante, se señala la reducción en las tasas de interés pasivas de la banca salvadoreña en general, vinculado con los excedentes de liquidez que registra el sistema por la expansión en depósitos y la menor colocación de créditos.

El portafolio de inversiones exhibe un crecimiento interanual del 164%, equivalente en términos monetarios a US\$87.7 millones. Esta dinámica está vinculada con la mayor adquisición de títulos del Estado salvadoreño, principalmente Letras y Certificados del Tesoro Público de El Salvador (LETES/CETES), las cuales representan el 96% del portafolio total a junio de 2020 (92% en similar período de 2019). Al respecto, la canalización de recursos en inversiones se explica por la modificación en la regulación para que las instituciones financieras reguladas, puedan reducir temporalmente los porcentajes de constitución de la Reserva de Liquidez con el objetivo de inyectar liquidez en el sistema.

En el análisis se señala la mayor exposición del banco al riesgo derivado de concentración de títulos gubernamentales y el efecto inherente proveniente de las fragilidades que exhiben las finanzas del Estado en el contexto de crisis sanitaria. En

otro aspecto, el portafolio de inversiones representa el 7% de los activos totales (3% en junio 2019).

Banco Cuscatlán SV ha mejorado gradualmente su posición de calce entre activos y pasivos financieros. Así, al 30 de junio de 2020, el Banco registra descalce en la ventana de tiempo de 180 días a 1 año. La emisión de valores a largo plazo, así como la acumulación de disponibilidades, en línea con la captación de recursos, favorece la posición de calces.

La agencia de calificación es de la opinión que las actuales métricas de liquidez del Banco, aunado a la diversificación de las fuentes de fondeo, mitigan adecuadamente el riesgo de liquidez.

Solvencia

Al cierre del primer semestre de 2020, Banco Cuscatlán SV presentó una posición patrimonial sólida, que le brinda flexibilidad financiera y capacidad de absorción de pérdidas y de expansión. En ese contexto, el Banco registra un indicador patrimonio/activos de 12.2% (10.5% promedio del sistema) y la relación de fondo patrimonial a activos ponderados se situó en 17.7% (17.3% en 2019). Es preciso señalar que los indicadores de solvencia del Banco reflejan niveles menores a sus promedios históricos, consecuencia de la distribución de dividendos, realizada en dos ocasiones en el primer semestre de 2019.

En febrero de 2020, el Banco repartió dividendos a su anterior accionista por el monto de US\$10 millones y acordó disminuir su capital social por US\$13 millones. Sobre esto último ya se obtuvieron las autorizaciones de los reguladores y se realizó en julio 2020. Así, los indicadores patrimoniales del Banco se han contraído ligeramente al cierre del tercer trimestre de 2020, en función de la disminución descrita previamente.

Análisis de Resultados

El desempeño financiero de Banco Cuscatlán SV es moderado, con indicadores de rentabilidad, eficiencia y márgenes menores a los observados un año atrás y que comparan desfavorablemente con el promedio de sus pares y del sistema. Al 30 de junio de 2020, el Banco registró una utilidad neta de US\$5.6 millones (US\$6.5 millones en junio de 2019) explicado por la menor generación de ingresos, acorde con la dinámica de la cartera crediticia; así como la expansión en el costo de intermediación debido a la emisión de certificados de inversión en el segundo semestre de 2019. Se pondera en el análisis la disminución en el gasto operativo en sintonía con la operación de fusión.

El reconocimiento de intereses en el período de suspensión de días de mora y que con la reciente regularización de la gestión normal de cobro no puedan recuperarse, podría tener un efecto en los ingresos de operación de la Institución.

A junio de 2020, los costos de intermediación reflejan un incremento interanual del 8.6%, explicado por los intereses pagados por la emisión de valores bursátiles y por el ligero aumento en la tasa de interés y otros costos sobre depósitos. El pago por intereses sobre sus emisiones aumenta en 90.8% acorde con el crecimiento en la colocación de los CISCOTIA.

Por otra parte, se estima que la reducción en las tasas pasivas permita mejoras en el costo promedio de fondeo del Banco.

INDICADORES DE DESEMPEÑO FINANCIERO CUSCATLÁN SV						
	Dic.17	Dic.18	Jun.19	Dic.19	Jun.20	SECTOR
ROAE	6.5%	6.6%	5.9%	4.8%	5.5%	8.1%
ROAA	1.0%	1.1%	0.9%	0.7%	0.7%	0.9%
Gastos operativos / Total activos	3.5%	3.7%	3.6%	3.1%	3.1%	3.1%
Eficiencia operativa	58.9%	61.4%	68.6%	65.8%	72.3%	57.4%

Fuente: Banco Cuscatlán SV, S.A. y SSF. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En razón a la contracción en los ingresos de operación y aumento de costos, la utilidad financiera desmejora

interanualmente en 18%; determinando que el margen financiero pase a 59.2% desde 65.7% en el lapso de doce meses. Mientras que la utilidad operativa aumenta en \$542 mil por el menor gasto en reservas (obligatorias) de saneamiento, y la reducción en gastos de personal y generales. En términos de eficiencia operativa, el índice se ubica en 72.3% (68.6% en junio 2019), desfavorable respecto del promedio del sector bancario (57.4%).

Zumma Ratings anticipa que el banco resultante de la fusión de ambas entidades (Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y Banco Cuscatlán SV) generará eficiencias operativas por economías de escala.

BANCO CUSCATLÁN SV, S.A. (ANTES SCOTIABANK EL SALVADOR, S.A.)
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.17		DIC.18		JUN.19		DIC.19		JUN.20	
		%		%		%		%		%
ACTIVOS										
Caja Bancos	390,033	20%	373,435	19%	455,381	23%	618,612	29%	418,497	21%
Inversiones Financieras	59,463	3%	55,922	3%	53,458	3%	47,139	2%	141,115	7%
Reportos y otras operaciones bursátiles	0	0%	0	0%	0	0%	2,000	0%	0	0%
Valores negociables	55,718	3%	52,468	3%	50,158	3%	45,139	2%	141,115	7%
Valores no negociables	3,745	0%	3,453	0%	3,300	0%	0	0%	0	0%
Préstamos Brutos	1,518,494	76%	1,481,238	76%	1,451,694	73%	1,418,038	67%	1,412,556	71%
Vigentes	1,360,258	68%	1,325,470	68%	1,318,765	66%	1,305,103	62%	1,162,494	58%
Reestructurados	106,036	5%	107,273	6%	88,130	4%	70,669	3%	210,051	11%
Vencidos	52,200	3%	48,495	3%	44,800	2%	42,266	2%	40,011	2%
Menos:										
Reserva de saneamiento	52,722	3%	48,982	3%	45,248	2%	42,689	2%	40,011	2%
Préstamos Netos de reservas	1,465,772	74%	1,432,256	74%	1,406,446	70%	1,375,349	65%	1,372,545	69%
Bienes recibidos en pago, neto de provisión	7,073	0%	3,495	0%	2,831	0%	2,842	0%	2,088	0%
Inversiones Accionarias	3,673	0%	3,839	0%	3,914	0%	3,994	0%	4,026	0%
Activo fijo neto	36,481	2%	36,715	2%	40,566	2%	33,164	2%	31,446	2%
Otros activos	31,300	2%	32,086	2%	34,541	2%	27,782	1%	30,549	2%
TOTAL ACTIVOS	1,993,796	100%	1,937,747	100%	1,997,138	100%	2,108,884	100%	2,000,266	100%
PASIVOS										
Depósitos										
Depósitos en cuenta corriente	321,935	16%	273,881	14%	297,786	15%	339,125	16%	259,376	13%
Depósitos de ahorro	414,443	21%	416,104	21%	410,804	21%	430,367	20%	442,715	22%
Depósitos a la vista	736,378	37%	689,985	36%	708,590	35%	769,491	36%	702,091	35%
Cuentas a Plazo	604,414	30%	647,195	33%	714,208	36%	751,650	36%	723,926	36%
Depósitos a plazo	604,414	30%	647,195	33%	714,208	36%	751,650	36%	723,926	36%
Total de depósitos	1,340,792	67%	1,337,180	69%	1,422,798	71%	1,521,142	72%	1,426,017	71%
BANDESAL	374	0%	248	0%	192	0%	148	0%	122	0%
Préstamos de otros Bancos	202,372	10%	130,633	7%	212,547	11%	176,708	8%	169,575	8%
Títulos de Emisión Propia	80,773	4%	70,655	4%	70,648	4%	130,815	6%	130,793	7%
Otros pasivos de Intermediación	6,645	0%	7,418	0%	6,327	0%	5,643	0%	4,752	0%
Otros pasivos	40,142	2%	46,853	2%	43,466	2%	25,747	1%	24,883	1%
TOTAL PASIVO	1,671,099	84%	1,592,987	82%	1,755,979	88%	1,860,201	88%	1,756,142	88%
PATRIMONIO NETO										
Capital Social	114,131	6%	114,131	6%	114,131	6%	114,131	5%	114,131	6%
Reservas y resultados acumulados	188,195	9%	208,525	11%	120,559	6%	120,295	6%	124,373	6%
Utilidad neta	20,370	1%	22,104	1%	6,469	0%	14,257	1%	5,620	0%
TOTAL PATRIMONIO NETO	322,696	16%	344,760	18%	241,159	12%	248,683	12%	244,125	12%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,993,796	100%	1,937,747	100%	1,997,138	100%	2,108,884	100%	2,000,266	100%

BANCO CUSCATLÁN SV, S.A. (ANTES SCOTIABANK EL SALVADOR, S.A.)
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.17	%	DIC.18	%	JUN.19	%	DIC.19	%	JUN.20	%
Ingresos de Operación	164,862	100%	164,098	100%	80,303	100%	158,680	100%	73,152	100%
Ingresos de préstamos	133,504	81%	129,257	78%	62,829	78%	126,362	80%	60,643	83%
Comisiones y otros ingresos de préstamos	10,871	7%	10,731	7%	5,254	7%	10,352	7%	3,183	4%
Intereses y otros ingresos de inversiones	2,901	2%	3,617	2%	1,604	2%	2,992	2%	3,073	4%
Reportos y operaciones bursátiles	1	0%	157	0%	94	0%	182	0%	70	0%
Intereses sobre depósitos	2,598	2%	6,035	4%	4,460	6%	9,089	6%	3,110	4%
Utilidad en venta de títulos valores		0%		0%		0%		0%	0	0%
Operaciones en M.E.	271	0%	256	0%	217	0%	371	0%	154	0%
Otros servicios y contingencias	14,717	9%	14,045	9%	5,846	7%	9,333	6%	2,920	4%
Costos de Operación	46,545	28%	48,617	29%	27,512	34%	58,110	37%	29,869	41%
Intereses y otros costos de depósitos	28,636	17%	31,351	19%	17,394	22%	35,837	23%	18,226	25%
Intereses sobre emisión de obligaciones	4,368	3%	6,350	4%	1,903	2%	4,778	3%	3630.9	5%
Intereses sobre préstamos	7,465	5%	4,031	2%	4,801	6%	10,568	7%	4479.9	6%
Pérdida en venta de títulos valores	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Operaciones en M.E.	7	0%	12	0%	4	0%	8	0%	5.2	0%
Otros servicios más contingencias	6,070	4%	6,874	4%	3,410	4%	6,920	4%	3,527	5%
UTILIDAD FINANCIERA	118,317	72%	115,481	70%	52,791	66%	100,570	63%	43,283	59%
GASTOS OPERATIVOS	93,270	57%	89,987	55%	47,174	59%	85,125	54%	37,123	51%
Personal	32,570	20%	32,523	20%	17,999	22%	31,504	20%	16,378	22%
Generales	33,465	20%	34,323	21%	15,733	20%	30,503	19%	12,832	18%
Depreciación y amortización	3,621	2%	4,062	2%	2,477	3%	4,148	3%	2,091	3%
Reservas de saneamiento	23,615	14%	19,079	12%	10,966	14%	18,971	12%	5,822	8%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	25,047	15%	25,494	15%	5,617	7%	15,445	10%	6,160	8%
Otros Ingresos y Gastos no operacionales	6,247	4%	9,059	5%	4,880	6%	6,057	4%	1,945	3%
Dividendos		0%		0%		0%		0%		0%
UTILIDAD(PERD.)ANTES IMP.	31,294	19%	34,553	21%	10,497	13%	21,503	14%	8,105	11%
Impuesto sobre la renta	10,924	7%	12,449	8%	4,028	5%	7,245	5%	2,484	3%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	20,370	12%	22,104	13%	6,469	8%	14,257	9%	5,620	8%

INDICADORES FINANCIEROS	DIC.17	DIC.18	JUN.19	DIC.19	JUN.20
Capital					
Pasivo / Patrimonio	5.2	4.6	7.3	7.5	7.2
Pasivo / Activo	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9
Patrimonio / Préstamos brutos	21.3%	23.3%	16.6%	17.5%	17.3%
Patrimonio/ Vencidos	618.2%	710.9%	538.3%	588.4%	610.1%
Vencidos / Patrimonio y Rva. saneamiento	13.9%	12.3%	15.6%	14.5%	14.1%
Patrimonio / Activos	16.2%	17.8%	12.1%	11.8%	12.2%
Coefficiente patrimonial	22.1%	23.2%	23.2%	17.1%	16.8%
Liquidez					
Caja + val. Neg./ Dep. a la vista	60.5%	61.7%	71.3%	86.5%	79.7%
Caja + val. Neg./ Dep. totales	33.2%	31.9%	35.5%	43.8%	39.2%
Caja + val. Neg./ Activo total	22.4%	22.0%	25.3%	31.5%	28.0%
Préstamos netos/ Dep. totales	1.09	1.07	0.99	0.90	0.96
Rentabilidad					
ROAE	6.5%	6.6%	5.9%	4.8%	5.5%
ROAA	1.0%	1.1%	0.9%	0.7%	0.7%
Margen financiero neto	71.8%	70.4%	65.7%	63.4%	59.2%
Utilidad neta / Ingresos financieros	12.4%	13.5%	8.1%	9.0%	7.7%
Gastos operativos / Total activos	3.5%	3.7%	3.6%	3.1%	3.1%
Componente extraordinario en utilidades	30.7%	41.0%	75.4%	42.5%	34.6%
Rendimiento de Activos	7.1%	7.3%	7.0%	6.6%	6.8%
Costo de la deuda	2.5%	2.7%	2.8%	2.8%	3.1%
Margen de operaciones	4.6%	4.6%	4.2%	3.8%	3.7%
Eficiencia operativa	58.9%	61.4%	68.6%	65.8%	72.3%
Calidad de activos					
Vencidos / Préstamos brutos	3.4%	3.3%	3.1%	3.0%	2.8%
Reservas / Vencidos	101.0%	101.0%	101.0%	101.0%	100.0%
Préstamos Brutos / Activos	76.2%	76.4%	72.7%	67.2%	70.6%
Activos inmovilizados	2.0%	0.9%	1.0%	1.0%	0.9%
Vencidos + Reestruc. / Préstamos brutos	10.4%	10.5%	9.2%	8.0%	17.7%
Reservas / Vencidos+Reestructurados	33.3%	31.4%	34.0%	37.8%	16.0%
Otros indicadores					
Ingresos de intermediación	139,002	138,909	68,893	138,442	66,826
Costos de intermediación	40,469	41,732	24,097	51,183	26,337
Utilidad actividades de intermediación	98,534	97,177	44,795	87,259	40,488

MONTO Y SALDO DE LAS EMISIONES VIGENTES AL 30 DE JUNIO DE 2020 (US\$Miles)						
DENOMINACIÓN	MONTO AUTORIZADO	MONTO VIGENTE	FECHA COLOCACIÓN	TASA	PLAZO	GARANTÍA
CISCOTIA 15	\$ 100,000	\$ 35,430	jul-13	5.00%	7 años	Créditos categoría "A"
CISCOTIA 16	\$ 100,000	\$ 35,216	feb-15	5.80%	6 años	Créditos categoría "A"
CISCOTIA 17	\$ 60,000	\$ 60,147	ago-19	5.80%	5 años	Créditos categoría "A"
Total	\$ 260,000	\$ 130,793				

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.